

ABOGADO

Mi buen amigo:

El Dr. Juan Antonio Brito del Pisco que desempeñó ya una suplencia por unos meses sustituyendo al Dr. Zuanzelle, me comunica que próximamente se producirá la vacante de la clase de filosofía del Dr. D. Regules y que será necesario dividir algunos grupos muy numerosos de derecho. En consecuencia me pide lo recomiendo para algunas de esos puestos, en forma interina o precaria, me figuro.

Me animo a recomendar a este joven <sup>(por que es)</sup> inteligente, lleno de aspiraciones sanas, de gran cultura, muy estudioso, apasionado por la filosofía, que se dedica ahora a la especialidad de enfermedades nerviosas y mentales, materia que tanta afinidad tiene con las ciencias psicológicas. Mucho lo conozco por que ha sido discípulo mío, el primero de su clase, y luego lo he tratado mucho.

Creo que cuando se presenta un caso de estos, hay que aprovecharlo para incorporar a la Universidad elementos de grandes condiciones y que secan trabajar.

Por lo demás, habiendo regentado

unos meses un curso de preparatorios,  
será posible, por el examen de la libreta  
de clase, o informes de inspectores si los  
hubiere, tener una idea de como se ha  
desempeñado en aquel cometido.

Después de esto de antemano cuanto se  
pueda hacer en favor del 1<sup>o</sup> Bito del Puro.

Se siempre affino y el  
Jose J. Masadeg

Marzo 15 1932